AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA MEDIPORT: PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS

La Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZ), con domicilio en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se tratan en el módulo de prestadores de servicios portuarios y conexos del sistema Mediport, correspondientes a: (i) las personas físicas que prestan dichos servicios y los representantes y personas de contacto de las personas morales prestadoras; (ii) el personal de los prestadores que ingresa al recinto portuario para prestar el servicio, y (iii) las personas físicas que son clientes de los prestadores, cuyos datos aparecen en las cotizaciones y facturas que estos presentan para el cierre de sus solicitudes, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué finalidades utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabemos serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Registrar y tramitar las solicitudes de ingreso al recinto portuario para la prestación de servicios portuarios y conexos, y dar seguimiento a cada solicitud hasta su cierre.		X
Verificar la identidad y la documentación del personal y de los vehículos que ingresarán al recinto portuario, incluida la vigencia de su afiliación a la seguridad social, de la tarjeta de circulación y de la póliza de seguro.		X
Recibir las cotizaciones y facturas con las que el prestador cierra cada solicitud, para calcular, determinar y cobrar la contraprestación variable a cargo del prestador, conforme a su contrato.		X
Verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios y, en su caso, aplicar las consecuencias que en él se prevén.		X

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Emitir los CFDI por la contraprestación, registrar los pagos e integrar el expediente del prestador.		X
Atender auditorías y requerimientos de las autoridades fiscalizadoras y portuarias.		X

¿Qué datos personales utilizaremos?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- **Del prestador persona física o del representante y contactos de la persona moral:** nombre, RFC, firma, correo electrónico, teléfono y número de contrato.
- **Del personal que ingresa al recinto portuario:** nombre completo, identificación oficial vigente (imagen digital), CURP y número de seguridad social.
- **De los vehículos:** marca, modelo, número de placa, tarjeta de circulación (imagen digital), número y vigencia de la póliza de seguro (imagen digital) y, en su caso, nombre del propietario que aparezca en dichos documentos.
- **De los clientes del prestador, contenidos en cotizaciones y facturas:** nombre o razón social, RFC, código postal o domicilio fiscal, así como la descripción, fecha e importe de los servicios.

Se informa que no se tratarán datos personales sensibles.

Información para los clientes de los prestadores. Los datos de los clientes no se recaban directamente de ellos, sino que los proporciona el prestador en las cotizaciones y facturas que presenta conforme a su contrato. La ASIPONAMAZ los utiliza exclusivamente para calcular y verificar la contraprestación variable y no los utiliza para contactar a los clientes ni para ninguna otra finalidad. Los prestadores, como responsables de los datos de sus clientes, deberán informarles en su propio aviso de privacidad que dichos documentos se entregan a la ASIPONAMAZ para este fin.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de sus datos personales?

La ASIPONAMAZ es una empresa de participación estatal mayoritaria, en términos del artículo 46, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituida conforme al oficio de autorización número 101.-1245, de fecha 4 de mayo de 1994, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y titular de la concesión para la administración portuaria integral del puerto de Mazatlán. En su calidad de sujeto obligado, trata los datos personales a que se refiere este aviso con fundamento en:

- Los artículos 1, 3, 27, 38, 40, fracciones IV, V, VIII, IX y X, 44 y 53 de la Ley de Puertos, así como su Reglamento, en lo relativo a la prestación de servicios portuarios y conexos mediante contrato y a la contraprestación a favor de la administración portuaria integral.
- Los contratos de prestación de servicios portuarios y conexos celebrados con los prestadores.
- Los artículos 29, 29-A y 30 del Código Fiscal de la Federación.
- Los artículos 11, 12, 16, fracciones I y V, 21 y 64 de la LGPDPPSO.

Ninguna de las finalidades requiere consentimiento: el tratamiento de los datos del prestador y de su personal es necesario para cumplir las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios (artículo 16, fracción V, de la LGPDPPSO), y el de los datos de los clientes contenidos en cotizaciones y facturas está previsto en la Ley de Puertos y en su Reglamento para la determinación de la contraprestación (artículo 16, fracción I).

¿Con quién compartimos sus datos personales y para qué fines?

Sus datos personales podrán ser transferidos a los siguientes destinatarios, sin que se requiera su consentimiento en términos del artículo 64 de la LGPDPPSO:

Destinatario	Finalidad	Fundamento (LGPDPPSO)
Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del proveedor de certificación de CFDI autorizado	Certificación (timbrado) de los CFDI por la contraprestación.	Art. 64, fracción I
Secretaría de Marina, en su carácter de autoridad portuaria	Atención de requerimientos en ejercicio de sus atribuciones en materia portuaria.	Art. 64, fracciones I y II

Destinatario	Finalidad	Fundamento (LGPDPPSO)
Autoridades fiscalizadoras y de control (Auditoría Superior de la Federación, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Órgano Interno de Control y auditores externos designados)	Atención de auditorías, revisiones y requerimientos debidamente fundados y motivados.	Art. 64, fracción I
Autoridades jurisdiccionales competentes	Atención de requerimientos y juicios debidamente fundados y motivados.	Art. 64, fracciones III y IV, y art. 16, fracción III

No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento. Los datos de los clientes de los prestadores no se transfieren, salvo cuando formen parte de la documentación requerida por las autoridades fiscalizadoras.

Para la operación del Mediport, la ASIPONAMAZ se apoya en proveedores que prestan servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte del sistema, así como de ciberseguridad, quienes actúan como encargados: tratan los datos personales únicamente por cuenta y conforme a las instrucciones de la ASIPONAMAZ, sin poder utilizarlos para fines propios, y están obligados por contrato a proteger su confidencialidad y seguridad, en términos de los artículos 52 y 53 de la LGPDPPSO.

¿Se utilizan cookies u otras tecnologías de rastreo?

El Mediport utiliza únicamente cookies técnicas o de sesión, necesarias para mantener su sesión iniciada y para la seguridad del portal, las cuales se eliminan al cerrar la sesión o el navegador. No se utilizan cookies, web beacons ni otras tecnologías de rastreo con fines de seguimiento de su navegación, publicidad o elaboración de perfiles.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos personales?

Los datos se conservarán durante la vigencia del contrato de prestación de servicios y, una vez concluido, por los plazos que establecen la legislación fiscal aplicable y el Catálogo de Disposición Documental de la ASIPONAMAZ emitido conforme a la Ley General de Archivos. Los datos del personal y de los vehículos se conservarán mientras estén vinculados a solicitudes vigentes y por el

plazo que establezcan las políticas de seguridad de la ASIPONAMAZ. Concluidos dichos plazos, los datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos, en términos de los artículos 17 y 18 de la LGPDPPSO.

¿Cómo puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de la ASIPONAMAZ, ubicada en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (669) 982 36 11, extensiones 71580, 71530 y 71531, o a través de los correos electrónicos transparencia@puertomazatlan.com.mx y sgjuridica@puertomazatlan.com.mx, así como por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx.

Su solicitud deberá contener: (i) su nombre y domicilio o medio para recibir notificaciones; (ii) los documentos que acrediten su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; (iii) de ser posible, el área que trata sus datos; (iv) la descripción clara de los datos respecto de los cuales ejerce el derecho, salvo en el caso de acceso; (v) el derecho que desea ejercer, y (vi) cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos. Tratándose del derecho de acceso, deberá indicar la modalidad en que prefiere que se le entreguen sus datos.

La respuesta se le notificará en un plazo máximo de veinte días hábiles, ampliable por una sola vez hasta por diez días hábiles, y de resultar procedente, el derecho se hará efectivo dentro de los quince días hábiles siguientes. El ejercicio de los derechos ARCO es gratuito; únicamente podrán cobrarse los costos de reproducción, certificación o envío, en términos de los artículos 44, 45 y 46 de la LGPDPPSO.

Si usted no está conforme con la respuesta, podrá interponer el recurso de revisión ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o ante la Unidad de Transparencia de la ASIPONAMAZ, dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, conforme al artículo 86 de la LGPDPPSO.

Para mayor información sobre el procedimiento, puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse por los medios antes señalados o consultar el apartado de Protección de Datos Personales en https://www.puertomazatlan.com.mx/transparencia/proteccion-datos-personales/.

¿Cómo puede ejercer su derecho a la portabilidad?

En términos del artículo 51 de la LGPDPPSO, cuando sus datos personales se traten por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, usted podrá solicitar una copia de

ellos en un formato electrónico que le permita seguir utilizándolos y, en su caso, transmitirlos a otro sistema. La solicitud se presenta ante la Unidad de Transparencia, por los mismos medios señalados en el apartado anterior.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de cambios en el tratamiento de sus datos personales. Cualquier cambio se le dará a conocer a través del portal de la ASIPONAMAZ, en https://www.puertomazatlan.com.mx/transparencia/proteccion-datos-personales/. Cuando el cambio implique nuevas finalidades que requieran su consentimiento, éste se le solicitará previamente.

Otros datos de contacto

- Página de Internet: https://www.puertomazatlan.com.mx/
- Correos electrónicos para atención al público: transparencia@puertomazatlan.com.mx y sgjuridica@puertomazatlan.com.mx
- Teléfono para atención al público: (669) 982 36 11, extensiones 71580, 71530 y 71531.

Fecha de última actualización: 22 de Octubre de 2026